

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, A precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Table with subscription rates for 'En Jerez a Sevilla', 'Cádiz', 'Sanlúcar', 'Jerez', and 'Sanlúcar a Jerez'.

Núm. 9.818.

Jerez de la Frontera Domingo 18 de Marzo de 1883.

AÑO XXXIV.

El Guadalete.

Cumpliendo lo ofrecido, comenzamos hoy a publicar el capítulo, a nuestro juicio, más notable, del folleto que con el epígrafe «Los proyectos de Hacienda» ha dado a luz el ilustrado escritor D. José María Conte.

CRISIS ECONÓMICA.

No puede decirse que sea una novedad el malestar presente, ni puede asegurarse que haya medios de hacerlo pasar de tal manera que en espacio más o menos breve no vuelva a reproducirse, pues por efecto de causas que repetidamente se han señalado en las reiteradas ocasiones...

La índole de estas crisis es en extremo compleja, y puede decirse que en cuantas ocasiones se han experimentado, y han sido muchas y muy repetidas en los últimos tiempos, antes han cesado sus efectos que el estudio que sobre ellas se hacía, y desaparecieron o se modificaron sin que se llegaran a determinar bien sus causas...

En todas las ocasiones como ahora, se asignaban diferentes causas sin más razón ni más motivo, que el podersele atribuir con fundamento a aquellas en el lugar de la observación, algunos de los males que en él se experimentaban, viéndose luego de hecho más detenido examen que no era posible generalizar la causa ni aun a título de contagio, y que no pasaba en sus efectos de alguna ó algunas regiones más ó menos extensas.

Lo mismo sucede en la crisis actual, y como en las anteriores hay un gran número de causas de las cuales, unas son patrimonio de todos los países donde el mal se manifiesta y otras, restringen su acción a un territorio circunscrito por la riqueza, negocio ó industria que ataca, ó en el cual dirige su acción especialmente, á determinadas manifestaciones del trabajo.

Así por ejemplo, en los Estados Unidos la plétora de metálico en el Tesoro, está siendo la causa de los trastornos en el comercio, y llegaría a tomar ese estado un carácter en extremo pernicioso, si no se tratase de un país tan rápido en el estudio de las cuestiones, tan enérgico en aplicar el remedio, y sobre todo, tan práctico en todo cuanto discurre y hace, tanto que en el caso presente, ya está acordado después de brevísimas discusiones, que se proceda a una pequeña rebaja en ciertos artículos de los aranceles, y á una muy importante en las contribuciones indirectas interiores que el país satisface.

Esa misma plétora de dinero existe en otras naciones pero no en el gobierno, sino en los particulares, y muchos años hace que en Francia se quejan de las grandes cantidades que permanecen ociosas é improductivas en el Banco de Francia, así como en Inglaterra es increíble la enormidad de capitales que permanecen sin empleo alguno, siendo tal el temor que sus dueños experimentan ó la idea que les domina, que para tenerlos disponibles á cualquier momento, no aceptan sobre ellos interés alguno y los mantienen en cuenta corriente.

Es tal la importancia de estas en los establecimientos bancarios de Inglaterra, alcanzan cifras tan fantásticas y casi imaginarias, que hasta los banqueros particulares presentan en este punto pruebas de la confianza y riqueza de sus clientes, que son una verdadera revelación para los que no conocen bien el mundo de los negocios. Baste decir que hay banquero particular en Londres cuyos clientes le tienen confiados 50 millones de pesetas en depósito y 275 millones en cuenta corriente.

Un efecto de esa plétora inmensa de capitales, que aunque en menor escala existe en todas partes, es la creciente imposición del contado, y es curioso examinar la estadística que los periódicos financieros presentan del movimiento de operaciones de los Bancos, de la cual resulta una cosa que es absurda al parecer, y consiste en que coincide el aumento del capital en cuenta corriente ó empleable, con la disminución de los descuentos ó sease del empleo de ese mismo capital.

Es evidente que se produce en la actualidad un movimiento retrógrado en materia de crédito, que ha llegado á comprenderse que las adquisiciones á plazo solo pueden ser ventajosas para el que no tiene medios de comprar de otra suerte, y los muchos escarmentos sobrevenidos alejan al capital de toda condescendencia con el empleo en descuento. Se ha comprendido también por los que antes hacían crédito, que la más pequeña utilidad obtenida en las ventas al contado, como que estas permiten la incansable repetición, la reiteración sin límites de las operaciones, producen unas ganancias que las diferencias más usurarias en las ventas á plazos no pueden compensar, y como quiera que apurar de esa abundancia de capitales que se ha señalado, son infinitamente más los que carecen de él que los que pueden conformarse con el nuevo modo de ser de los negocios, tienen que ser muchos los que sufran de esa preferencia y de esas ventajas á que no pueden aspirar, por más que el número va disminuyendo todos los días, aun cuando necesariamente en cortísima escala, por medio de la cooperación, que para todo lo que se refiere á las necesidades individuales puede dotar de los beneficios del contado á cualquiera que tenga los medios regulares y constantes de atender á su subsistencia; y por medio de las cajas de ahorros, de los bancos de prevision, etc., que un fin moral y práctico ha hecho nacer y propagar, y que auxilia en su desarrollo, poderosamente, la necesidad apremiante de formar capitales que sienten cuantos quieran ejercitar su actividad de un modo útil.

Se ha dicho que es también causa de la presente crisis el exceso de producción, pero como quiera que otros aseguran y con razón, que mucha parte de la crisis proviene del sinnúmero de brazos que por las grandes concentraciones militares se mantienen ociosos, es de creer que debe haber de ambas cosas en el asunto, es decir, que indudablemente parte de la crisis consiste en que cuando se retrae del campo de la actividad y del trabajo un gran número de brazos, esa falta recae esencial y principalmente sobre la agricultura, porque es en donde se hace más difícil sustituir los brazos con las máquinas y hasta es imposible pasarse sin aquellos, ni sustituirlos con ventaja cuando se trata de comarcas en que la propiedad está muy dividida; y también que hay exceso de producción en la industria, si bien más que exceso, mejor pudiera decirse que hay monotonía.

Las constantes exposiciones, la facilidad de comunicarse, de ver y de saber y de copiar lo que otros hacen, ha sido causa de que todas las industrias de todos los países adelantados, tengan hoy unos mismos modelos, y salvo las naturales diferencias de antiguas y determinadas aptitudes, de aprovechamiento de materiales especiales que se encuentran más á la mano de los unos que de los otros, hoy es la industria la misma en todas partes y de aquí que, dentro, y apesar del aumento en la producción que las estadísticas demuestran, disminuyan los cambios y los intermediarios y los negocios todos á que dan origen las grandes adquisiciones, los grandes movimientos y los transportes de mercancías, que tenían lugar y se producían anteriormente con ocasión y motivo de las diferencias de producción, y de la necesidad que cada uno tenía de surtir de lo que los otros fabricaban.

(Se continuará.)

LA SEMANA EN MADRID.

Dimos nuestro adiós de despedida á Febrero, si bien con la recelosa desconfianza de caer bajo la cruel tiranía de Marzo, aunque en el fondo no desesperábamos de llenar nuestros entumecidos pulmones silbera con un débil soplo de aire primaveral, saturado de campesinas esencias y vivificado por los tibios rayos del sol.

Pero nada; á medida que avanza el tiempo, van resultando más estériles nuestras risueñas esperanzas: parece que cuanto más se aumenta el deseo, más se aleja el bien codiciado.

Febrero nos abrumó con sus inclementes días de frío y nieves, que nos figuramos eternas, y Marzo con sus copiosas y pertinaces lluvias, sin que se deje presentir ni aun remotamente la proximidad de la florida Primavera.

Ni un solo día ha desplegado el sol en brillantes cascadas de luz el raudal de sus doradas hebras, ni el plomizo cortinaje que flota en el espacio nos ha permitido endulzar nuestras pesadumbres contemplando el azul trasparente del firmamento.

Qué mucho que después de haber saludado con juvenil alborozo muchas Primaveras en el privilegiado suelo de Andalucía, de habernos embriagado de luz y de perfumes y haber sentido las dulces y suaves caricias de sus benéficas auras, asalte nuestro espíritu y se apodere de él, la inconsolable y penosa nostalgia.

Ven, oh Primavera, y rasga con el tibio aliento de tus aromáticos y carmineos labios, el tupido velo que enluta nuestros

días y nos condena á larga y tormentosa noche.

La semana ha transcurrido sin accidentes notables que alteren su monótona marcha; ha corrido parejas con la uniformidad del mal tiempo.

Vico, Mario, Rossell y otros distinguidos actores, han interrumpido tan fatigosa monotonía ofreciendo á sus numerosos admiradores el extraordinario de sus beneficios.

Cada uno de ellos ha compensado las justas deferencias con que el público los distingue, poniendo en escena las obras más selectas del género dramático que respectivamente cultivan.

Poderosos alardes de genio y gallarda bizarría; delicadeza, naturalidad y talento flexible para amoldarse á los más varios caracteres; gracia chispeante, fecunda, intencionada y picaresca originalidad, han sido los rasgos más salientes de tan legítimas glorias de la escena, á quienes el público rinde entusiasmado el noble vasallaje de su admiración y cariño.

Mr. Planté se despidió el pasado domingo del público madrileño, dejando en pos de sí, no sólo la huella luminosa de su envidiable gloria y el eco resonante de su justa fama, sino un vacío inmenso en el corazón de sus admiradores.

Mendizabal, Zabalza y Tragó, los tres primeros maestros pianistas de nuestro Conservatorio de Música, han coronado con el simbólico laurel de Apolo, la noble frente del insigne discípulo de Marmontel.

¿Qué mayor homenaje se puede tributar al genio que ser ensalzado por el genio mismo?

El unánime reconocimiento de los tres célebres maestros, es el más grande y elocuente elogio á que pueden aspirar los altísimos méritos del artista.

Queda de V. mi querido Director, su más atento y s. s. q. b. s. m.

LDO. CALDERILLA.

Madrid 15 de Marzo de 1883.

EL NUEVO EMPERADOR Y LA PRENSA EUROPEA.

Aunque aun es pronto para que podamos conocer el efecto causado en Europa por las primeras disposiciones imperiales del nuevo soberano alemán, ya emplea la prensa extranjera á querer adivinar cual será el sentido de la política propia de Federico III.

En general, la opinion se manifiesta vaga é indecisa. La prensa austriaca espera que continuarán en todo su vigor la política de paz y la influencia de Bismark. En el mismo tono escriben los italianos, fundándose en que el imperio alemán, llegado al apogeo de su grandeza, tiene hoy mucho que arriesgar y poco provecho que recoger en una guerra europea. Todo parece indicar que el papel de Alemania consistirá casi exclusivamente en apoyar á Austria é Italia, caso de que fueran amenazadas por otras potencias.

Los ingleses acusan en sus periódicos menos confianza en el porvenir. Aunque el Times declara que nadie puede acusar á Alemania de hacer política belicosa, y aunque el Daily News afirma que Alemania sola peleará contra los que deseen la guerra, otro periódico importante, el Daily Telegraph, duda de que Federico III tenga la influencia personal que tenía Guillermo I, y sospecha que no se pliegue con igual facilidad á las opiniones del gran canciller. El Economist, el Morning Post y el Standard, opinan del mismo modo. El segundo de estos periódicos añade que el Emperador de Rusia no guardará probablemente á Federico III tantas consideraciones y respetos como á su difunto padre.

Los periódicos franceses, cuyo lenguaje mesurado ha sido de muy notar en la ocasión presente, se distinguen por el respeto, y en cuanto es posible, simpatía con que tratan al nuevo César. El Figaro, en un artículo de más fundamento que los que generalmente publica, dice, entre otras cosas, que la muerte de Guillermo I roba á Rusia un poderoso punto de apoyo en Alemania, y que ésta potencia tampoco ganará mucho con tal suceso en sus relaciones con el imperio moscovita. El actual Emperador alemán—añade—no ha manifestado nunca grandes tendencias á la política y las instituciones rusas: la nación europea que más le atrae y con la cual están más conformes sus gustos, es Inglaterra.

Los telegramas de El Imparcial de estos días acusan ya cierta divergencia de opiniones que debe existir entre el Emperador que acaba de ceñir la corona y el príncipe de Bismark. Indudablemente Federico III debe ser considerado en su patria como capaz y decidido á tener política propia, pues en los periódicos alemanes hallamos una noticia que permite suponerlo así. En Berlin se tiene por seguro

que una de las primeras consecuencias de la muerte de Guillermo I será la retirada del servicio activo de un gran número de generales ancianos, comandantes de cuerpos de ejército, inspectores, etc., de quienes el Emperador muerto no quiso nunca separarse, considerándoles como compañeros de glorias y fatigas.

Por último, el periódico La Post, de Strasburgo, dice que la proclama que el nuevo soberano dirija á la Alsacia Lorena, no estará encabezada de igual modo que la dirigida á los alemanes, y empezará con estas palabras: «Nos, Federico, Emperador de Alemania, en nombre de los príncipes alemanes confederados... etcétera, etc.»

EL LUTO EN ALEMANIA.

La Gaceta Nacional de Berlin, cuenta que la mañana del día 9 estaba paseándose el Kronprinz en el jardín de la villa Zirio en San Remo, cuando un servidor le presentó en una bandeja un telegrama, en cuyo sobre decía: «A. S. M. el Emperador Federico Guillermo.» El príncipe rompió á llorar adivinando la noticia que el pliego le traía, y tardó mucho en leer el contenido del despacho. La princesa, su esposa, fué quien llegando de allí á poco rasgó el sobre.

La emperatriz viuda Augusta marchará á Baden después de los funerales, si su salud se lo permite. Actualmente está enferma y asistida continuamente por su hija y una hermana de la Caridad.

El prefecto de policía, á pesar de lo expresado por el nuevo Emperador de que cada ciudadano y cada corporación lleven su luto á su modo y según su voluntad, ha prohibido las funciones y cerrado los teatros.

Los empresarios dicen que se les perjudica; no pagan á los artistas, y de aquí una pequeña complicación que habrá de resolver el ministerio.

Exceptuando el rey de Wurtemberg, que está enfermo en Italia, todos los soberanos de Alemania asistirán al entierro del Emperador.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Madrid 15 de Marzo de 1883.

La actitud de la mayoría enfrente de los malhadados proyectos del Sr. Puigcerver, ha sido el objeto único sobre que han versado anoche en los círculos políticos los comentarios unánimes y las generales conversaciones.

Hay asuntos que no envejecen, ya por la vital importancia que entrañan, ya por la injusta tenacidad con que las miras particulares y egoístas de los menos, quieren hacerlos prevalecer contra las generales protestas y elevadas aspiraciones del comun beneficio.

Tal sucede con los citados proyectos, de los cuales decían, que á pesar del patrocinador apoyo del presidente del Consejo y del ciego pesimismo del ministro de Hacienda, no saldrán á flote tan inadmisibles planes económicos.

También ha producido gran extrañeza la noticia propalada por los amigos del señor Puigcerver, de que este abraza el propósito de presentar antes de Semana Santa los presupuestos generales del Estado.

¿Cree el Sr. Puigcerver, decían, que han de discutirse los tales presupuestos? ¿Es que confía allanar todas las dificultades con solo el decidido apoyo del señor Sagasta?

Deseará, proseguían, saber cuanto antes si queda dentro ó fuera, mejor que prolongar por tiempo indefinido el penoso estado de sus incertidumbres.

Estos y otros más exaltados comentarios, que omitimos, se hacían anoche de lo que algunos llaman desaciertos económicos del Sr. Puigcerver.

El Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, será presidido por S. M. la reina.

Ha salido para Paris el Sr. Leon y Castillo.

El Corresponsal.

EN BERLIN.

Desde su primer paso, el desgraciado monarca que sube al trono más poderoso de Europa choca contra una resistencia sorda, pero tenaz.

Se alardea aquí mucho de monarquismo; se afecta un respeto y una lealtad casi religiosos al tirano, invocando el imperio de la tradición y la herencia y, sin embargo, jamás ha sido tan verdad como hoy un viejo proverbio alemán, que dice:

Que el rey sea absoluto siempre que haga nuestro gusto.

Así es como nuestros conservadores comprenden el absolutismo.

Dos horas después de la muerte del emperador Guillermo la lucha había comenzado. La Cámara prusiana había señalado las once del día para celebrar sesión ordinaria, pero muerto el emperador algunas horas antes, era lógico y respetuoso que

aplazase la sesión hasta que el emperador Federico tuviera tiempo de comunicar sus primeras resoluciones al ministerio de Prusia. En vez de seguir esa conducta que la nobleza y los respetos monárquicos imponían, abrióse la sesión como si nada hubiera ocurrido de extraordinario, y el ministro del Interior, vicepresidente á la vez del ministerio Mr. de Puttkamer, el más conservador, ó mejor dicho, el más reaccionario de todos los miembros del gabinete, se levanta y anuncia á la Cámara el fallecimiento del emperador Guillermo como rey de Prusia, sin añadir frase ni indicación alguna sobre el advenimiento del nuevo monarca al trono. Inmediatamente después, el presidente de la Cámara Mr. de Koeller, otro conservador de tomo y lomo, pronuncia un discurso en elogio del emperador difunto, pero guardando absoluto silencio sobre el emperador Federico, que parece no existía para estos sus fidelísimos súbditos. ¡Se trata de un moribundo, casi de un muerto, y ni esa consideración los mueve!

En las salas y pasillos de la Cámara los liberales daban muestras de la mayor indignación, pero ¿qué podían hacer ellos, reducidos á una exigua minoría? El momento era, por otra parte, demasiado solemne para provocar una lucha política. Poco después abrióse la sesión del Reichstag, á quien, para calmar la justa irritación de los liberales, y aun de algunos conservadores racionales, el príncipe de Bismark pronunció un discurso en el cual mencionó varias veces al emperador Federico III, siguiendo ese ejemplo el presidente M. de Wedell, que tuvo frases bien sentidas sobre el desgraciado príncipe que acaba de subir al trono.

Las cosas no han parado, sin embargo, en esto. Telegrafió el emperador desde San Remo, comunicando uno de los decretos más dignos, un decreto que respiraba grandeza de alma y amplitud de miras, por el que se dejaba la manera de expresar el duelo nacional y su duración á los sentimientos de todo alemán, renunciando por lo tanto á su derecho de fijar la duración del duelo público (como por ejemplo, para los teatros, conciertos, etcétera, etc.) Pero el presidente ó jefe de la policía de Berlin Mr. de Keththofeu, bajo las órdenes de Puttkamer, prescinde completamente del decreto imperial, y ordena á los directores de los teatros que los cierren indefinidamente hasta que el prefecto autorice la reapertura, y á una comisión de directores que espontáneamente habían suspendido las funciones, en el sentido que el emperador apetece, les dijo literalmente: «El prefecto de policía considera el decreto de S. M. el emperador Federico sin valor alguno para la ciudad de Berlin.»

Si los directores tuvieran alguna entereza, habrían podido contestar que no hacían caso alguno de la orden del prefecto, pues estaba en contradicción con el decreto del emperador. Desgraciadamente entre nosotros el prefecto ó presidente de policía es considerado como una especie de Dios sobre la tierra, y los directores se guardarán muy bien de irritar al omnipotente funcionario.

¿Qué hará el emperador actual ante esta singular obediencia guardada á sus decretos por uno de los primeros funcionarios del imperio?—preguntará el lector. Por desgracia, nada, ó casi nada, porque el emperador Federico, en razón á su estado primeramente y después por consideraciones políticas, es en absoluto impotente: no puede decretar la separación de Bismark ni pedirle siquiera la dimisión. Hé ahí el secreto. Mientras el Canciller actual continúe en el poder, no existe un sistema que nos rige continuamente.

En un artículo oficioso, y muy notable de la Gaceta de Colonia acaba de declararse que el príncipe de Bismark se considera solidario con el ministerio actual, y que el ministro Puttkamer. Sin duda, el emperador Federico tiene el derecho de separar á sus ministros; pero ¿se atreverá á hacerlo? No, no lo hará; aumentando estuviera en la plenitud de su salud y de sus fuerzas físicas no se atrevería á ello; mucho menos sabiendo que se le considerará al borde de la tumba.

El emperador no ignora que para el pueblo, Bismark es indispensable; Bismark no se contenta con ser el hombre superior al que le informaba de los puntos de tantos años de omnióbilis. El príncipe de Bismark dirige los asuntos de la República extranjera; querrá estar siempre á la cabeza de todo, dirigiendo á la inspección de todo. Federico III no tendrá, pues, tampoco si quiera la autoridad de un ministro en cualquier país constitucional, al menos en el momento presente.

Como Krompfer ha vivido muchos años en la impotencia, y en la misma continuará como emperador durante el corto espacio de tiempo que le queda en la vida, se le permita.

ECOS DE MADRID.

Los raptos de la Providencia en forma de un decreto de seguridad pública.

Los raptos están en moda.

Madrid y en provincias; en el extranjero y en América.

¡Y luego dirán los filósofos que no existe ya el verdadero amor!

Há pocos, muy pocos días, que momentos antes de partir el tren para Francia se presentaban ante el ventanillo del despacho de billetes dos individuos de sexo distinto: ella, bien cubierta con un abrigo de pieles; él, con largo paletot abotonado hasta arriba.

—¿Dos primeras para Biarritz!—pidió el varón con voz atiplada, poniendo sobre la tablilla dos monedas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII.

El encargado de la venta de billetes dirigió una ojeada de sorpresa a su interlocutor; le examinó un momento atentamente, y rechazando el dinero, le dijo:

—Con esto no hay bastante.

—Pues ¿cuánto se necesita?—interrogó el presunto viajero.

—Mucho más—repuso el otro, sin expresar la cantidad.

Los dos amantes se miraron con angustia.

—Pueden Vds. pedir más a su familia;—añadió el empleado.

—¡A nuestra familia!—exclamó la doncella suspirando.—Pues no nos lo dará.

El dependiente del ferro carril adivinó todo un drama en aquella inocente respuesta.

Los dos héroes de él eran un hermoso niño de diez u once años y una muchacha preciosa de ocho o nueve, vestidos ambos con elegancia y aun con lujo; descubriendo en su porte, como en sus maneras, pertenecer a las clases elevadas de la sociedad.

Hizo, pues, una seña a un guardia estacionado cerca del despacho, el cual se acercó en seguida, y entre los dos sostuvieron breve diálogo, en cuya consecuencia el segundo interrogó a la atribulada pareja.

—¿A dónde quieren Vds. ir?—dijo.

—A Francia.

—¿Para qué?

—Para evitar la tiranía de nuestras familias.

—¿Cómo es eso?

—Los dos nos amamos y quieren separarnos.

El guardia no pudo menos de sonreírse; aunque convencido de la importancia de sus funciones, se decidió a tomar cartas en el asunto.

—¿Dónde viven Vds?

—Yo—repuso el galán—en la calle de... número tantos.

—Yo—contestó la dama—en la plaza de... número...

—Pues ahora mismo les voy a llevar a ustedes a sus respectivos domicilios—replicó el guardia cogiéndoles de las manos.

Pero ambos se resistieron heroicamente, gritando y llorando a la par.

Eran, sin embargo, los más débiles, y como sucede siempre, la fuerza triunfó de la resistencia.

El guardia de la seguridad pública los metió en un coche de alquiler; se colocó a su lado, y los devolvió sucesivamente a sus padres, que se hallaban llenos de natural inquietud.

Solo nos resta agregar que el varón es hijo de un marqués, que ocupa alto puesto en la administración pública, y que la hembra lo es de un acaudalado propietario, muy conocido en la corte.

Y como final de la historia,—pues es auténtica y no cuento—diremos con el célebre Gavarni:

—Il n'y a pas d'enfants!

ASMODEO.

LA GACETA.

DIA 12 DE MARZO.

MINISTERIO DE ESTADO. — Con motivo del fallecimiento del emperador de Alemania, vestirá la corte de luto durante veinticuatro días, mitad riguroso y mitad de alivio, empezando desde el 12 de este mes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — Real orden de 3 de Febrero desestimando una demanda del Ayuntamiento de Pravia contra una real orden que, revocando lo resuelto por el gobernador de Oviedo, dejó sin efecto un acuerdo de aquel, por el cual suprimió la pensión de jubilado consignada a D. José Orts y Llorca.

—Otra de 11 de Febrero confirmando una resolución del gobernador de Jaen, que mandó abonar al médico titular de Bedmar, D. Francisco de las Peñas Calvente, los deberes devengados durante el tiempo que estuvo separado indebidamente del cargo, exigiéndose el reintegro de esta cantidad a los concejales que le separaron, y disponiendo que se tenga esta como resolución de carácter general para todos los casos análogos.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Real orden de 3 de Febrero, dando las gracias a D. Vicente Veites por un donativo de obras para las bibliotecas populares.

—Otras, fecha 2, declarando desierta la convocatoria para proveer por traslación la cátedra de latín y castellano del Instituto de Reus, con 2.500 pesetas, la cual se proveerá por concurso y se solicitará en el término de 30 días, y disponiendo que se anuncie a traslación la de retórica y poética del de Guadalajara, con 3.000, que se solicitará en el de 20 días.

—Otra, fecha 6, nombrando vocal del tribunal de oposición a las cátedras de latín y castellano de los Institutos de Murcia, Tarragona, Zamora, Canarias y Figueras, por renuncia de D. Cristóbal Cuesta, al catedrático de la asignatura en el de Zamora D. Leandro María Silvan.

ORGANIZACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION POR EL ESTADO.

La Delegación de Hacienda tiene terminados ya los trabajos preparatorios para la organización que ha de darse en esta provincia al servicio de recaudación de las contribuciones de que hoy está encargado el Banco de España una vez que sea aprobado el proyecto de Ley pendiente de discusión en los Cuerpos Colegisladores.

Muy en breve se ocupará en hacer al Ministerio del ramo las propuestas del personal que ha de encargarse de este servicio; a cuyo fin y para que llegue a conocimiento de los que aspiren a obtener los cargos de Recaudadores y Agentes ejecutivos que se crean en el proyecto de Ley, así como la división en zonas y condiciones que han de reunir los que aspiren a ambos cargos, creamos conveniente publicarlos a continuación, advirtiendo que aquellas personas a quienes conviniere aspirar a obtener unos y otros, deberán dirigirse a la Delegación dentro del presente mes.

La provincia se divide en 18 zonas a cargo de los Recaudadores y en 25 para los Agentes ejecutivos o sea para el procedimiento de apremio que ahora se separa de la gestión recaudatoria.

La 1.^a zona para los Recaudadores, se forma con Algeciras, Ceuta y Tarifa.—La 2.^a con Arcos, Bornos y Espera.—La 3.^a con Algar, Prado del Rey y Villamartin.—La 4.^a con la capital.—La 5.^a con Chiclana y Conil.—La 6.^a con Vejer.—La 7.^a con Grazalema, Benaocaz y Villaluenga.—La 8.^a con Ubrique y el Bosque.—La 9.^a con Jerez de la Frontera.—La 10.^a con Medina, Alcalá de los Gazules y Paterna.—La 11.^a con Olvera, Alcalá del Valle, Setenil y Torre Alhàquime.—La 12.^a con Algodonales, El Gator, Puerto Serrano y Zahara.—La 13.^a con Puerto de Santa María, Puerto Real y Rota.—La 14.^a con San Fernando.—La 15.^a con San Roque y La Línea.—La 16.^a con Los Barrios, Castellar y Jimena.—La 17.^a con Sanlúcar de Barrameda.—La 18.^a con Chipiona y Trebujena.

El importe total que se calcula ha de hacerse efectivo en cada zona por los Recaudadores, es el siguiente:

La 1. ^a Pesetas.	432.540'96.
» 2. ^a »	590.352'94.
» 3. ^a »	195.740'70.
» 4. ^a »	1.536.802'52.
» 5. ^a »	238.458'09.
» 6. ^a »	257.766'38.
» 7. ^a »	132.805'41.
» 8. ^a »	72.654'90.
» 9. ^a »	1.831.630'93.
» 10. ^a »	478.592'68.
» 11. ^a »	269.866'11.
» 12. ^a »	129.698'16.
» 13. ^a »	789.622'79.
» 14. ^a »	358.065'26.
» 15. ^a »	183.814'04.
» 16. ^a »	257.227'11.
» 17. ^a »	356.475'87.
» 18. ^a »	125.822'54.
Total.	8.147.947'39.

La 1.^a zona para los Agentes ejecutivos se constituyen con Algeciras, Ceuta y Tarifa.—La 2.^a con Arcos, Bornos y Espera.—La 3.^a con Algar, Prado del Rey y Villamartin.—La 4.^a con el distrito de Santa Cruz de la capital.—La 5.^a con el distrito de San Antonio de la capital.—La 6.^a con Chiclana y Conil.—La 7.^a con Vejer.—La 8.^a con Grazalema.—La 9.^a con Benaocaz y Villaluenga.—La 10.^a con Ubrique y el Bosque.—La 11.^a con el distrito de San Miguel de Jerez.—La 12.^a con el distrito de Santiago de Jerez.—La 13.^a con Medina.—La 14.^a con Alcalá de los Gazules y Paterna.—La 15.^a con Olvera.—La 16.^a con Alcalá del Valle, Setenil y Torre Alhàquime.—La 17.^a con Algodonales.—La 18.^a con El Gator, Puerto Serrano y Zahara.—La 19.^a con Puerto de Santa María.—La 20.^a con Puerto Real y Rota.—La 21.^a con San Fernando.—La 22.^a con San Roque y La Línea.—La 23.^a con Los Barrios, Castellar y Jimena.—La 24.^a con Sanlúcar.—La 25.^a con Chiclana y Trebujena.

El premio de cobranza que ha de abonarse en cada zona, es el siguiente:

En la 1.^a 1'45 pesetas.—En la 2.^a 1'50.—En la 3.^a 1'50.—En la 4.^a 0'50.—En la 5.^a 0'50.—En la 6.^a 1'20.—En la 7.^a 2'15.—En la 8.^a 2'15.—En la 9.^a 0'50.—En la 10.^a 1'25.—En la 11.^a 2'60.—En la 12.^a 2'60.—En la 13.^a 1'45.—En la 14.^a 0'95.—En la 15.^a 1'70.—En la 16.^a 1'70.—En la 17.^a 1'55.—En la 18.^a 1'55.

Los Agentes ejecutivos tienen derecho según el proyecto Ley, además del mismo premio de cobranza por las cantidades que realicen, al importe de recargos de primero, segundo y tercer grado. También tendrán derecho a las dietas o remuneraciones que con respecto a los débitos que no procedan de las expresadas contribuciones determinen los reglamentos o se señalen en cada uno.

La fianza que ha de constituirse en metálico ó efectos públicos por los Recaudadores, ha de ser el diez por ciento del importe a que asciende el cargo ya expresado en cada zona, y respecto a los Agentes ejecutivos solo tendrán que prestar su fianza en igual clase de valores en cantidad que represente el uno por ciento del total a que asciende el cargo de su respectiva zona.

Para mayor claridad a continuación consignamos el importe de las fianzas de unos y otros.

Los Recaudadores de la 1.^a zona 43.300 pesetas.—La 2.^a 50.000.—La 3.^a 19.600.—La 4.^a 153.700.—La 5.^a 23.900.—La 6.^a 25.800.—La 7.^a 13.300.—La 8.^a 7.300.—La 9.^a 180.000.—La 10.^a 47.900.—La 11.^a 27.000.—La 12.^a 13.000.—La 13.^a 79.000.—La 14.^a 35.800.—La 15.^a 16.400.—La 16.^a 25.700.—La 17.^a 35.700.—La 18.^a 12.600.

Los Agentes ejecutivos de la 1.^a zona 4.400 pesetas.—La 2.^a 5.000.—La 3.^a 2.000.—La 4.^a 7.700.—La 5.^a 7.700.—La 6.^a 2.400.—La 7.^a 2.600.—La 8.^a 700.—La 9.^a 700.—La 10.^a 700.—La 11.^a 9.000.—La 12.^a 9.000.—La 13.^a 2.400.—La 14.^a 2.400.—La 15.^a 1.100.—La 16.^a 1.600.—La 17.^a 600.—La 18.^a 700.—La 19.^a 5.300.—La 20.^a 2.700.—La 21.^a 3.600.—La 22.^a 1.900.—La 23.^a 2.600.—La 24.^a 3.500.—La 25.^a 1.300.

Serán preferidos para los cargos de recaudadores:

1.º Los actuales Agentes del Banco que presten la fianza señalada anteriormente en metálico ó efectos públicos.

2.º Cualquiera otra persona que no sea Agente del Banco y acepte las bases del proyecto Ley inserto en la Gaceta número 48 del 17 de Febrero último.

3.º Los mismos Agentes del Banco que

teniendo buenos antecedentes de su gestión y no tengan comprometida la fianza dada al Banco, presten la misma al Estado con el carácter de provisional por el plazo máximo de dos años.

El abono de los gastos de impresión y estancia de recibos cobratorios será de cuenta del Estado.

Y los plazos para hacer la cobranza voluntaria se amplían por más de un mes, lo cual, al paso que facilita la recaudación, redundará en beneficio de los contribuyentes que se librarán con más facilidad de los recargos que vienen imponiéndoles.

Cádiz 14 de Marzo de 1888.

Variedades.

A DON ALVARO DE BAZAN, PRIMER MARQUÉS DE SANTA CRUZ.

SONETO.

En tí Lauria renace: á tu ardimiento se humilla el fiero mar, Bazan glorioso, y al verte en él por siempre victorioso admiran tu pericia y alto aliento.

Dan en tu honor sus cánticos al viento cien poetas y cien, y el proceloso piélago, que domaste valeroso, de sus olas la voz une al contento.

Tetuan, Lepanto, Túnez, los Querguenes tus hazañas pregonan y tu fama, al par que Portugal y las Azores.

De raza insignie de titanes vienes, y titán eres tú, que España aclama entre pompa marcial y altos honores.

FERNANDO DE GABRIEL.

FRAGMENTO

Esa lágrima ardiente,
Que cruza fugitiva y presurosa
Por tu fresca mejilla trasparente,
Dime, por Dios, mi hermosa;
¿Es augurio sombrío
De negra tempestad que en tí se agita,
O es del alma bendita
El fecundo dulcísimo rocío?
¿Es de la vil soberbia el bajo aliento
Quien arranca á tus ojos ese llanto,
O es el triste quebranto
De un íntimo profundo sentimiento?
¡Dilo, por Dios, mi amada!
Templa la cruel angustia
Que el corazón me prensa despiadada
Al ver tu faz por la tristeza muñita;
Tus ojos, ¡ay! cual apagados soles,
Perdida en tus palabras la ternura,
Y marchitos los limpios arbellos
Que á tus mejillas dieron la frescura
¿Qué mal, dime, te aqueja?
¿En mi ardiente, amoroso desvario,
Acaso te ofendí? Dilo, bien mío,
Y este tormento de mi pecho aleja.
¡Ah! pero no; silencio: lo sé todo.
Ni una sola palabra escuchar quiero,
Pues la ignorancia de tu mal prefiero
A verte salpicada por el lodo.
No quiero ver manchada tu inocencia
Ni aun de torpes placeres al contento,
Ni quiero que liviano pensamiento
Nuble la hermosa luz de tu conciencia.
Todo lo sé; un nombre deshonrado:
Un tálamo manchado por el vicio:
Próxima la inocencia al precipicio:
Gusano roedor de vil pecado
A un corazón mordiendo despiadado,
Y una inocente víctima, más pura
Que del alba los nítidos fulgores
Participes infelices de la amargura
De criminales lúbricos amores.
No flores tú la perennal tortura
Del réprobo en su falta perdurable,
Ni temas no, que empañe tu inocencia;
Que quien fué un miserable
Y á los vicios lanzóse en su demencia,
Jactándose, insensato, con cinismo,
En insonorable abismo
Sepulló envilecida su conciencia.
No llores, no; que ni tu llanto tierno,
Ni aun tus puras fervientes oraciones,
Quebrantan del malvado las prisiones
Ni dulcifican su martirio eterno.
Ni temas nunca que con saña ciega
Imprima en tu virtud honda mancha,
Que cuanto más al sol la nube llega,
Más reluciente en el espacio brilla.
Guarda del alma noble la pureza,
Cual tesoro divino;
En él estriba la inmortal grandeza
Que nos conduce á celestial camino.
Y ese de Dios, destello luminoso
De la divina luz remota hechura
Que ahuyenta poderoso
De la conciencia la tiniebla oscura,
Y nuestro humano ser potente anima,
Que ni el capricho elije ni se hereda,
Con la virtud austera se sublima;
Mas con el torpe vicio hundido queda
De mal eterno en la profunda sima.

M. BELLIDO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Daniel Macpherson

Agente de la Asociación de Exportadores en el Trocadero para embarques, Agencia de Aduanas y trasportes en Cádiz.

Las mercancías consignadas á dicho señor las asegura si lo desea el cliente, en la Compañía inglesa de que es agente **Underwriting & Agency Association Limited** una de las más acreditadas de Inglaterra.

San Gines, 4.

A personas que nos merecen crédito, hemos oído que el Excmo. señor D. José de Bertemati y Troncoso ha sido agraciado por S. M. la Reina Regente con el título de marqués de Bertemati.

Creyendo cierta la noticia damos á nuestra respetable autoridad local la debida enhorabuena.

Sabemos por conducto autorizado que la Comision del Ayuntamiento que, de conformidad con las indicaciones del Sr. Duque de Almodóvar, ha de ir á

Madrid en la semana entrante, no solo gestionará el establecimiento en Jerez de uno de los Colegios preparatorios militares, y la traslación de la zona militar, sino que también empeñará todo esfuerzo para conseguir sea concedida á nuestra ciudad la Granja escuela experimental, que por tantos títulos y por tan valiosas ofertas tiene solicitada. Deseamos y esperamos que el más cumplido éxito corone los trabajos y patrióticas aspiraciones del Municipio.

Para el dia 7 de este mes es-

ta anunciada la subasta del acopio de grava y materiales con destino á un trozo de la que fué carretera de Jerez á Cartuja. La subasta se suspendió porque... á Jerez solo le toca satisfacer humildemente y á toca leja sus contribuciones. Pero los contribuyentes al pagar deben hacerse cargo de que si quieren transitar por caminos que los conduzcan á sus predios deben desistir de tan exagerada pretension y permanecer pacientes en sus casas hasta que posean un globo dirigible, de esos que van á presentar en la Exposicion de Barcelona. Entre tanto victoreemos á D. Cayetano y á la Diputacion provincial.

Un extenso y razonado artículo publica ayer como primer fondo el

Diario de Cádiz, discurriendo sobre las causas que han producido la enorme y aterradora diferencia de 6.000 almas entre los muertos y los nacidos desde 1877 á 1887. Esa espantosa baja por la peor de las emigraciones, como triste é ingeniosamente dice el colega, tiene por causa, según franca y resueltamente declara el *Diario*, las condiciones de salubridad, tan escasas, como ya se probó en la última invasion del cólera, azote que respetó á casi toda provincia cebándose en Cádiz. Hé aquí, y terminamos, las palabras en que sintetiza el ilustrado colega su opinion, al dar fin á su artículo:

«Indudablemente causas sanitarias, ya porcion de veces indicadas en estas mismas columnas, y tal vez algunas otras que están por estudiar, desempeñan el principal papel en esa calamidad que á Cádiz aflige.

Es preciso, es de urgente necesidad, que la poblacion se preocupe de tan grave asunto, y que en primer lugar se encargue á corporaciones científicas de reconocida autoridad y competencia un estudio de este particular, y que luego la iniciati va oficial y la privada acudan á devolver á nuestro pueblo la salud que le falta, y sin la cual solo una vida achacosa y miserable le está reservada.»

El Viérnes terminó el piadoso

quinario que anualmente dedica al Santísimo Cristo de la Espiracion su devota archicofradia en la Iglesia de San Telmo. Los modestos cofrades que forman esta antigua hermandad han podido notar cuánta devocion inspiran las Sagradas Imágenes á que rinden culto, en la extraordinaria concurrencia que ha asistido al quinario, apesar de lo apartado que está el templo, y de las tardes desapacibles que han hecho.

El ilustrado Magistral de la Colegial Sr. D. Benigno Bugeda ha predicado todos los sermones y en ellos con elocuente sencillez, correcta y facil palabra, y lógicos razonamientos ha demostrado la superioridad que sobre el protestantismo tiene la Doctrina Católica, unica verdadera.

Segun nos han manifestado algunos cofrades, en la procesion de penitencia que saldrá el Viérnes Santo, se estrenará un magnifico paso del Señor, construido para este objeto. En el ánimo de los hermanos estaba el trasladar el rico bordado del manto de la Virgen del Valle á una nueva tela, pero les ha sido imposible por falta de recursos. Cuando pasen las solemnidades de la Semana Santa harán una cuestacion entre todas las personas piadosas para conseguir este deseo, para el año venidero.

Nuestro servicio telegráfico

ha sido en estos últimos dias lo que muchas veces y lo que siempre debe ser aun estando retrasado, cuando las líneas funcionan correctamente. Mientras á Cádiz no han llegado los despachos, aquí se han recibido los del dia 16, lo cual se explica supuesto que Jerez está más cerca de Madrid, y supuesto que, según pública voz y fama, es bastante defectuoso el material de la línea de Jerez á Cádiz, lo cual se demuestra con los innumerables telegramas que en todas épocas y con toda clase de temperaturas llegan con retrasos enormes de Cádiz á Jerez. ¿Cuándo querrá la Direccion general del ramo remediar tan antiguas y constantes faltas?

(Se continuará.)

La gran compañía gimnástica,

acrobática y ecuestre que dirige el Sr. Fernandez Cuevas continúa impertérrita en su deseo de que en Jerez se puedan ver sus notables trabajos, cosa que difícilmente ha podido ser hasta ahora, por el mal tiempo que ha reinado en los Domingos anteriores. Hoy tendrá lugar otra funcion, y si el tiempo ayuda esperamos que asista una gran concurrencia, pues los trabajos que practican son verdaderamente notables. Entre los ejercicios figura la lidia de un becerro que será estoqueado por el Sr. Gonzalo Cabestré, á cuyo beneficio es la funcion.

Hoy Domingo dará un concierto de cante andaluz en el Circulo Industrial y Agrícola, á las siete y media

de la noche, el conocido Profesor D. Antonio Jimenez.

Le deseamos un buen resultado.

El «Diario de Sevilla» periódico ultra-monárquico, escribe lo siguiente:

«Háblase de determinadas cartas... De llantos inconsolables... De resoluciones firmísimas... De efemérides... En fin, que la cosa está en punto de caramelo.»

La filoxera en Francia.

«El Economista francés» hace la siguiente evaluación de las pérdidas originadas por la Filoxera en la vecina republica, con arreglo á los más recientes documentos oficiales:—La mitad del viñedo de la Francia, sean un millón y doscientas mil hectáreas, ha sido destruido por el insecto rador, lo que representa un valor de siete mil doscientos millones de francos, próximamente, que han desaparecido. A esto hay que añadir el capital de las explotaciones y los salarios; y los valores de vinos y racimos importados de otros países, para suplir las inmensas mermas de las cosechas. Púedese así fijar en diez mil millones de francos la pérdida total; y esta es, sin duda, la causa primera del malestar económico que desde hace años sufre la agricultura francesa.

Este año se celebrará por primera vez la ceremonia del lavatorio en la

I. Iglesia Colegial, el Jueves Santo á las tres de la tarde. También habrá sermón de tres horas el Viernes Santo. Con esto se demuestra lo altamente laudables que son los propósitos que animan al Ilustísimo Cabildo Colegial de hacer todo cuanto á su alcance esté para que los solemnes cultos de la Semana Santa se celebren en nuestra Iglesia Matriz, con la solemnidad debida, dentro de los escasos recursos con que cuenta para ello.

Censo.—De los datos presentados por la Junta municipal del censo de

Cádiz se viene en conocimiento de que la poblacion de hecho de la capital asciende á 62.594 personas, y la de derecho á 62.097. Se advierte una disminucion de 2.434 y 2.454 almas respectivamente.

Martinez Molina.—Este sábio

doctor, á quien se conocía por la perla de San Carlos, ha muerto en su casa de Jaen, víctima de una larga enfermedad del corazón.

El Sr. Martinez Molina, por los esfuerzos de su grande inteligencia y por su constante amor al trabajo, se habia elevado á las esferas más altas desde la posición más humilde.

El Dr. Martinez Molina fué catedrático durante mucho tiempo de Anatomía, y su fama como cirujano y como operador en grandísima y merecida.

¡Descanse en paz!

Anoche no se puso en escena

en el Teatro la zarzuela *Grandes y chicos*, segun habia dispuesto la Empresa, porque esta no creyó que aún estuviese del todo envejada, y su propósito es representarla con la mayor perfeccion. Por eso tendrá lugar esta noche, después de los últimos ensayos que se le darán hoy durante el dia. En el anuncio se replica al público no pida repetición de escenas, y la razon es que como trabajan cien manos, estos se cansarian; y además sería difícil organizarlos de pronto para la repetición. Creemos justas las razones de la Empresa, y es seguro que el público las tendrá en cuenta.

La Sra. de Biedma.—Dice El

Porvenir de Sevilla:

«El alcalde de Sevilla, Sr. Varea, ha visitado hoy á la Sra. D.^a Patrocinio de Biedma, en el hotel de Paris, donde es hospedada, ó sea frente á nuestra redaccion. Anoche asistió dicha señora á la conferencia dada en el Ateneo por el presidente del mismo, Sr. Sales y Ferré, que por ser el conferenciante no pudo ir á buscarla para acompañarla al local, al cual fué desde luego invitada.

La Sra. de Biedma que ha llegado á Sevilla con objeto de despedir á S. M. la reina D.^a Isabel, ha pasado una parte del dia de ayer en el alcázar, mereciendo á la augusta señora las más carinosas atenciones, colmando estas con el regalo de una magnífica fotografia recientemente hecha por Debas, con dedicatoria autógrafa.

La Sra. de Biedma despidió á S. M. en la estacion; también visitó al Sr. Arzobispo, y en breve saldrá para Sanlúcar.»

Pildoras Holloway.—Debilidad del estómago.—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión...

Santander 12 de Agosto de 1885.—Don Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirujía. Certifico: Que habiendo administrado a varios enfermos su preparación Emulsion Scott de Aceite de Hígado de Bacalao...

Anuncios de interés D. EMILIO CONTRERAS Y FERNANDEZ CONSIGNATARIO DE BUQUES EN CÁDIZ.

A LOS SORDOS. Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien la desee.

MODAS. Mr. Augusto Besançon, sastré de señoras, proveedor de la Real Casa, avisa a las señoras elegantes, que acaba de llegar con un gran surtido de novedades.

MONTE DE PIEDAD. El Domingo 1.º de Abril de 1888, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos que existen de las empeñadas en el mes de Julio de 1887...

LAINES Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros...

FLEMAS PARA LAMPARILLAS Y ALCOHOL PARA BARNICES. Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos...

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.

Azúcar florete blanca a 40. Otros géneros arreglados. SANTA MARÍA 3.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 16 Y 17. Transcripciones de matrimonios.

MATADEIRO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el día 17.

Table with 4 columns: Reses, Pcos, Precio. Ganado vacuno 10 1557 0,0 kilos 172 ptas.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Cumpliendo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 14 del corriente, se anuncia la subasta para la amortización a la baja de sesenta y cuatro obligaciones del Empréstito Municipal aprobado por Reales Ordenes de 31 de Julio de 1882 y 13 de Abril de 1883.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, vecino de... cuya cédula de vecindad acompaña, ofrece para amortización (tantos, en letra) títulos del Empréstito Municipal números (los que sean, en letra) al tipo de (en letra) por ciento del valor nominal de los mismos.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

El Martes 3 de Abril próximo y los días subsiguientes no feriados, desde las once de la mañana a las dos de la tarde se procederá a la factura de los octavos cupones de los Títulos del Empréstito Municipal en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento...

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Angustias. SANTO DE BOY.—San Gabriel Arc y San Braulio Ob.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy domingo de Pasión, después de los ejercicios de la V. O. T. que tienen lugar a la una de la tarde, la piadosa congregación del via-crucis perpetuo, cumpliendo con sus estatutos, hará solemnemente el santo ejercicio del via-crucis, terminando con la adoración de la Santa Cruz.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Hoy es el segundo día del setenario que la confraternidad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, canónicamente establecida en dicha iglesia, cumpliendo con el primero de sus estatutos, consagra a sus sagradas imágenes, dando principio a las seis de la tarde, siendo el orador en todas ellas el Reverendo P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús y de la Real Academia de la Historia.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Juan Bautista Villalon, Canónigo de I. I. Colegial.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy es el segundo día del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran a su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nombre.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Hoy domingo de Pasión, después de los ejercicios de la V. O. T. que tienen lugar a la una de la tarde, la piadosa congregación del via-crucis perpetuo, cumpliendo con sus estatutos, hará solemnemente el santo ejercicio del via-crucis, terminando con la adoración de la Santa Cruz.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Hoy es el segundo día del setenario que la confraternidad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, canónicamente establecida en dicha iglesia, cumpliendo con el primero de sus estatutos, consagra a sus sagradas imágenes, dando principio a las seis de la tarde, siendo el orador en todas ellas el Reverendo P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús y de la Real Academia de la Historia.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Juan Bautista Villalon, Canónigo de I. I. Colegial.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy es el segundo día del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran a su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nombre.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy es el segundo día del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran a su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nombre.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy es el segundo día del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran a su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nombre.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy es el segundo día del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran a su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nombre.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy es el segundo día del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran a su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nombre.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy es el segundo día del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran a su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nombre.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy es el segundo día del setenario que la Venerable y Religiosa Comunidad de San Cristóbal y los Terceros Servitas en union de esta piadosa ciudad, consagran a su excelsa y augusta patrona ante su antigua y devotísima imagen de Nuestra Señora de las Angustias, dando principio a las cinco y media de la tarde en la iglesia de su nombre.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Mañana Lunes, a las nueve de la mañana, habrá en esta iglesia una función solemne en la que predicará el Presbítero D. Manuel Fernandez Tramblet, Capellan del Hospicio Provincial de esta ciudad.

solemne, en la que hará el panegirico de tan excelso patriarca, el Sr. D. Baldomero Enrique y Garcia, cura párroco de Puerto-Real.

Parroquia de Santiago. El día 19, fiesta del Patriarca San José, habrá función solemne a las nueve y media con sermón a cargo de uno de los curas de la misma.

Iglesia de San Ignacio. El lunes, día 19 a las nueve habrá misa cantada y sermón.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 16. CONSEJO DE MINISTROS.

No ofrece gran interés, bajo el punto de vista político, el Consejo celebrado ayer mañana en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad.

Como de costumbre, el presidente del Consejo ha hecho el resumen de la política interior y exterior, exponiendo, al tratar de esta última, algunas consideraciones acerca del alcance y significación que dentro de la política europea tiene la elevación de Federico III al trono de Alemania.

Terminada la parte de información del Consejo, S. M. ha firmado tres decretos: uno sobre arreglo de secciones en el Consejo de Estado, otro nombrando al general Weyler, capitán general de Filipinas, y otro destinando al general Bargas para el mando del distrito militar de Extremadura.

En el consejo que después han celebrado los ministros en la secretaría de Estado, han estudiado detenidamente la Exposición presentada ayer al gobierno por una comisión del Instituto agrícola de San Isidro en Cataluña, acordando tomar en cuenta algunos de los remedios que aquel centro propone para atenuar el malestar que padece la producción agrícola.

También se han ocupado los ministros de las pretensiones de la Compañía del ferrocarril de Canfranc, sobre variaciones en los términos de la concesión. Este asunto ha quedado pendiente para otros Consejos, acordándose además que el ministro de Fomento presente una ponencia, cuyos extremos puedan servir de base para la resolución.

Algo se ha hablado, por último, en el Consejo, de la lotería solicitada por el ayuntamiento de Barcelona para la Exposición, mostrándose el gobierno dispuesto a que se conceda la autorización oportuna.

El presidente de la comisión que entiende en el proyecto sobre los alcoholes, Sr. Maura, recordando los deseos del ministro de Hacienda, que también son los suyos, ha citado para hoy a la comisión, a fin de estudiar lo más pronto posible las reclamaciones expuestas en las audiencias públicas, y dar dictamen en el período más breve posible, aunque no creemos pueda estar sobre la mesa antes del 24 ó 26 del mes corriente.

Se conoce que el periódico La Justicia tiene un mágico que sigue constantemente a los señores duque de Tetuan y Romero Robledo, porque hoy, de nuevo, escribe lo siguiente: «Siguen las conferencias misteriosas entre los señores Romero Robledo y duque de Tetuan.»

Ayer tarde celebraron una bastante larga en un pasillo muy solitario del Congreso.

ULTIMA HORA.

Boletín autobiográfico de la Agencia Fabra. EL JURAMENTO DE FEDERICO III. INTERPRETACION CONSTITUCIONAL.

Berlin 14.—La comisión llamada de ancianos de la Cámara de diputados de Prusia se ha reunido hoy en virtud de convocatoria hecha por el príncipe de Bismarck.

Propuso éste que la comisión emitiera su dictamen acerca de lo que debe hacerse en vista de que el Emperador no puede usar de la palabra y del precepto constitucional que dispone el juramento de la Constitución.

La comisión ha resuelto que para cumplir el precepto constitucional basta que el Emperador dirija a ambas Cámaras un Mensaje prometiendo observar fielmente la Constitución, reservándose prestar juramento tan pronto como pueda hablar.

Roma 14.—El telegrama que el príncipe de Bismarck dirigió al Sr. Crispi está concebido en estos términos: «Me habeis comunicado las resoluciones aprobadas por las Cámaras italianas con motivo de la muerte del Emperador.»

La imponente manifestación desimpática que han hecho los representantes de la grande y noble nación que está unida a nosotros por los sentimientos y por las tradiciones históricas, quedará gravada en todos los corazones alemanes.

Considero un deber mio el llevar este hecho a conocimiento del Emperador, quien verá en él también una garantía segura de la duración y de la fuerza de las relaciones de amistad cimentadas en la comunidad de ideas y de intereses de ambas naciones, cuya amistad continuará haciendo sentir su bienhechora influencia en el

mantenimiento de la paz del mundo y en los destinos de ambos países.» HAZAÑAS DE BOULANGER.

París 15.—El suceso culminante del día es el documento que publica esta mañana el Diario Oficial sobre el General Boulanger.

Es un parte del general Logerot, ministro de la Guerra. Recuerda la conducta seguida anteriormente por el general Boulanger en diversas circunstancias y las medidas de que fué objeto por parte de su superior jerárquico cuando el arresto en Clermont Ferrans.

Refiere despues un hecho muy curioso. Dice que dicho general ha venido recientemente tres veces a París de incógnito, sin autorización del ministro de la Guerra.

Los días 24 de Febrero, 2 de Marzo y 10 del mismo mes estuvo en esta capital con diferentes disfraces. En uno de dichos días llevaba anteojos azules y otro afectaba una cojera.

El gobierno seguía sus pasos y tiene conocimiento exacto de estos viajes. El parte llama despues la atención del Presidente de la República, sobre semejantes actos contrarios a la disciplina militar, sobre todo procediendo de un oficial general.

Fundándose en ellos propone que el general Boulanger sea dado de baja en el ejército activo y que se le declare de retiro.

El Presidente de la República en vista de estas razones manifiesta que aprueba lo propuesto por el ministro de la Guerra. La publicación de este documento en el periódico oficial ha producido viva sensación.

Los partidarios del famoso general se muestran muy escitados y no ocultan su propósito de promover grandes demostraciones en su favor.

Aprovechando las primeras elecciones que se verifiquen van a repetir el simulacro de plebiscito.

Las revelaciones hechas por el ministro de la Guerra revelan que el general Boulanger no era ajeno a los trabajos que se estaban haciendo para agitar la opinión pública, pero lo particular del caso es que algunos de los amigos de aquel tratan de desautorizar al periódico La Escarpela que tanto excita ahora la curiosidad pública, diciendo que no refleja con exactitud sus aspiraciones políticas.

ABUNDANCIA DE DINERO. Lóndres 15.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy a 2 por 100 el tipo de su descuento.

EL SOPLO DE LA PRIMAVERA. Nueva-York 15.—Ha comenzado el deshielo.

La situación tiende a mejorar. Se han encontrado a un gran número de personas muertas de frío. A consecuencia de la dificultad de las comunicaciones por efecto de las enormes nevadas, se ha producido una gran carestía en los artículos de primera necesidad.

El litro de leche se pagaba ayer a dos pesos fuertes.

MALUM SIGNUM. Viena 15.—Las noticias que se reciben de la frontera de Rusia, insisten en que apesar de la muestra de simpatía que la prensa tributa al nuevo soberano alemán continúan los preparativos militares en aquel país.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ. ENTRARON.

Día 14 en la noche Vapor español correo Reina Mercedes, de Manila y Cartagena en 24 horas con carga general y 39 pasajeros.

Día 15. Vapor español correo Tánger, de Tanger en 5 horas con varios efectos y la correspondencia. Vapor español S. Fernando, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Cifuentes, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Triana, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

El laud Dolores, de S. Fernando en lastre. Día 16. Vapor español Itálica, de Huelva en 7 horas con carga general de tránsito.

Vapor francés Ville du Havre, del Havre y Málaga en 14 horas con carga general. Los laudes Leal, de Isla Cristina con cascos de sardinas y Virgen de los Dolores, de S. Fernando en lastre.

El falucho Manolito, de S. Fernando en lastre. SALIERON. Día 15. Vapor español trasatlántico Pio IX, con carga general y 28 pasajeros de tránsito para Málaga y Barcelona.

Vapor español Cabo S. Antonio, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor francés Maurice et Reunion, con carga general para Rosario de Santa Fé.

Día 16. Vapor inglés Galicia, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

BUQUES A LA CARGA. El laud español DOLORES, patron Sebastian Benitez, saldrá de Cádiz para Algeciras, Puente Mayorga y Ceuta a fin de la próxima semana.

Su consignatario, E. Contreras, Nueva, 4.—Cádiz LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico CAROLINA su capitán D. J. M. Ugalde, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Marzo.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

su capitán D. J. Novaliega, saldrá el lunes 19 de Marzo a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para Nueva-York saldrá del puerto de Cádiz en la primera quincena del próximo Abril, la barca italiana SOLE.

de 411 toneladas de registro, su capitán Cacace.—Admite carga.—Consignatario, plaza de Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Peric.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El magnífico vapor CABO QUEJO capitán Zárraga, saldrá el Jueves 22 del corriente a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO CREUX capitán Ibarra, saldrá el Jueves 22 a las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao

El vapor LUCHANA capitán Torre, saldrá el Viernes 23, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Erorrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, PERSEO,

u capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Marzo.—Viaje en 16 días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español JOSÉ RAMON,

su capitán D. J. Muñoz, saldrá el Miércoles 21 de corriente, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas de Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 18. 7 30 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

LUNES 19. 7 30 de la mañana. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

Plaza de Toros de Jerez. Gran función para hoy a las dos y media de la tarde, por la compañía gimnástica, acrobática y ecuestre, bajo la dirección de D. Manuel Fernandez Cuevas, en la cual se lidiará un bravo novillo, siendo capeado, banderilleado y muerto por el Sr. Cabestré.

Entrada general, 2 rs.—Niños menores de siete años, 1 real.

Teatro Principal. A las ocho menos cuarto de la noche, GRANDES Y CHICOS. A las ocho y media, TIPLE EN PUERTA. A las nueve y media, LA GRAN VÍA. A las diez y cuarto, GRANDES Y CHICOS.

TELEGRAMAS SERVICIO PARTICULAR. Madrid 16 a las 2'00 de la tarde LOTERÍA.—Los dos primeros premios corresponden a los números 31.553 y 9.883 y ambos han correspondido a Barcelona.

Los demás premios mayores son: 27.673; 11.232; 32.883; 4.832; 33.040; 34.742 y 738.

Madrid 16 a las 5'40 de la tarde La «Gaceta» publica el nombramiento del general Weiler para gobernador de Filipinas.

Nuevas inundaciones en varias provincias. Continúan en Francia las demostraciones boulangueristas. Consolidado, 67'10.

Madrid 17 a las 12'30 de la madrugada. Nuevos desbordamientos del Ebro, quedando inundado Tudela. Otro tanto ha pasado en Zamora con el Duero.

La Reina Isabel marchará el jueves a París. El Emperador de Alemania mejora.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2.

Arrendamientos.

Se arrienda el partido bajo de la casa calle Guadalete, número 17.—En la misma casa y calle Arcos, núm. 2 (almacen), daran razon. 19—40

Se arrienda desde hoy el partido principal de la casa plaza de Santiago, núm. 2 (donde estuvo la botica) En el partido bajo informarán. 19—12

Se arrienda una bodega de 43 botas de asiento en la calle Gailan, núm. 4.—Daran razon en la Alameda de Cristina, núm. 7. 19—7

Anuncios.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Se vende en EL MUNDO ELEGANTE, calle Larga, núm. 27.

NODRIZA.

Rosario Ruiz, de 28 años de edad, primeriza, serrana, solicita casa para criar.—Plaza del Progreso número 3, daran razon. 19—2

EN LA VILLA

MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

AL PÚBLICO.

En la calle San Agustín, cuadra de Vicente Reyes, se vende alcacer para caballos á 8 reales quintal, llevado á domicilio. Leche de vaca á 30 céntimos de pta. el cuartillo. 15-8

Nuevos Almacenes de Tejidos

MORENO Y QUINTANA

PLAZA DE MENDIZÁBAL, NÚM. 2, Calles Cristóbal Colon, Manzanares y Cabrera de Nevaras

El día 2 del próximo Abril, quedan abiertos con el más brillante surtido de los géneros de estación. El público que tenga á bien favorecer tan espacioso local, hallará cuanto de buen gusto y novedad se fabrica en España y el extranjero, así como la más notable baratura.

A PRECIOS FIJOS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. El Jarabe de Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Elegir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



Printemps
Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILLUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUOT & C^{ie}

á Paris
Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Específicarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedicion en IRON (España) y HENDAYA (Francia).
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancia, á cualquier estacion del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedicion de Iron y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedicion de los buitos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

Se vende una mesa

de escribania con diez cajones, otra de sala con tapa de piedra, otra de comedor y un piano, todo en buenas condiciones y por precios módicos.—Las personas que gusten verlas pueden pasar á cualquier hora del día á la calle de Letrados, núm. 12; casa de préstamos. 1

Compañía Colonial
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,
TAPIOCA, SAGÚ.
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
Venía al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos.
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines.	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32
3.	Forfático.—Para maiz, sorgo y demás forrajes.	30
4.	Superfosfático soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17 50
6.	Fosfático potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24 50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composicion.
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos á demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA, Representante General de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

EXPOSICION DE BARCELONA.
GRAN FÁBRICA DE CORBATAS
ÚLTIMAS NOVEDADES.
CON GRAN BARATURA
Cuellos impermeables. á 14'40 reales docena.
Puños á 24, 30 y 36 reales docena.
VENTAS AL CONTADO.
LA CORBATINERA.—60, ESCUDILLERS, 60
BARCELONA.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico.
En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero Vejigatorio de Albespeyres, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razon, es
EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.
Escribase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.
FUMOZUE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del globo.

Agua, Polvos y Pasta **Dentífricos** del Docteur **PIERRE**
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

En todas las Farmacias, Pertumerías y Peluquerías
La **VELOUTINE**
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Parfumeur
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando oienten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



ORTOPEDIA ESPAÑOLA.
Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el Sr. de Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.
Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. Cort se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.
El ortopédico Sr. Cort, deseando demostrar su ortopedia mecánica, que es en verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo á hacer ver prácticamente, cómo funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.
Ya se encuentra entre nosotros el célebre profesor y fundador de la Ortopedia mecánica D. PEDRO CORT Y MARTÍ, que de paso para su casa de Madrid, ha creído conveniente detenerse algunos dias en ciudades importantes como lo son Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez, continuando despues para Sevilla y Córdoba, dando á conocer á los señores Facultativos y enfermos los resultados de su Ortopedia mecánica.
Horas de consultas de 1 á 4.—Está hospedado en la Fonda de Jerez, cuarto número 18.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS ferina ó de coquequillo, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOPROCACIÓN DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, cuando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que sufre privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se continúa en el más apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, Cas J. FERREZ, n.º 102, rue Richelieu. S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR
OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATABROS, CONSTIPADOS Por los CIGARRILLOS ESPECI-
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escriba esta Firma: J. ESPIG)
Venía por mayor J. ESPIG, 20, rue Saint-Lazare, París.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, n.º 17, LA CABA